

Mamíferos

En el archipiélago cubano, la fauna de mamíferos se caracteriza por su pobre diversidad, la ausencia de grandes depredadores y un alto porcentaje de endemismo.

Para la fauna autóctona hay registrados seis órdenes de mamíferos y hay otros tres como los gatos (Carnivora), los venados (Artiodactylia) y los conejos (Lagomorpha) que fueron introducidos y se establecieron aquí. Los órdenes Cetacea (delfines), Pinnipedia (foca tropical) y Sirenia (manatí) presentan especies adaptadas a la vida acuática.

De todos los mamíferos cubanos, el más antiguo es el almiquí (*Solenodon cubanus*) (FIG. 529), considerado fósil viviente debido a sus muy antiguas características anatómicas. Su distribución actual está restringida a las zonas boscosas de la región oriental (sierra de Nipe, sierra Cristal, Cuchillas del Toa y de Baracoa, Cuchillas de Moa y

FIG. 529. Almiquí (*Solenodon cubanus*), un fósil viviente.



© GERARDO BECÚE

Sierra Maestra), aunque los residuarios fósiles demuestran que también vivió en el occidente y centro del país. Por la abundancia relativamente baja de sus poblaciones, se considera una especie en peligro de extinción.

El grupo más diverso de la clase Mammalia en Cuba es el de los murciélagos

FIG. 530. *Phyllonycteris poeyi*, el más común de los murciélagos de las cuevas calientes de Cuba.



© LANET GARCIA

(orden Chiroptera) y está representado por seis familias, 20 géneros y 28 formas. Se destacan el murciélago mariposa (*Natalus lepidus*), uno de los más pequeños representantes del orden, el murciélago pescador (*Noctilo leporinus*), por su envergadura alar y sus hábitos alimentarios, y *Phyllonycteris poeyi* entre las especies polinívoras (FIG. 530).

De las 56 especies de murciélagos registradas para el Caribe la mayor diversidad se halla en el archipiélago cubano con 26 (le siguen Jamaica con 21 y 18 en la Española). Entre las registradas para Cuba, nueve se consideran endémicas, pero sólo cinco son especies vivientes: *Antrozous koopmani*, *Phyllonycteris poeyi*, *Phyllops falcatus*, *Lasiurus insularis* y *Moomopterus minutus*.

La mayoría de las especies de murciélagos en Cuba utilizan las cuevas como refugio (FIG. 531), en particular las llamadas cuevas calientes debido a sus altas temperaturas. Se alimentan de frutas, polen, insectos y peces, y para ello utilizan diferentes estrategias. *Brachyphylla nana* (FIG. 532), por ejemplo, se alimenta básicamente de polen e insectos, mientras que el murciélago frutero (*Artibeus jamaicensis*) tiene su hogar también en el follaje de los árboles y hasta en construcciones, y se alimenta básicamente de frutos.

Después de los murciélagos, las jutías de la familia Capromyidae constituyen otro de los grupos de mamíferos de mayor diversidad en Cuba y las Antillas. Estos simpáticos roedores son los mamíferos más llamativos. De acuerdo a los registros fósiles de nuestro país, se han detectado 17 especies extintas y ocho especies vivientes, aunque las poblaciones de cuatro de ellas están en estado crítico de amenaza de extinción, y otra se considera vulnerable debido a la disminución de su número y lo restringido de sus hábitos.

Las más abundantes y de mayor distribución son la jutía conga (*Capromys pilorides*) (FIG. 533) y la jutía carabalí (*Mysateles prehensilis*) (FIG. 534). Se pueden localizar en gran parte de los bosques de todas las regiones de Cuba. Ambas son arborícolas, pero la primera utiliza mucho las cuevas y se desplaza por el suelo, es de mayor tamaño y puede alcanzar hasta 10 kg de peso.



FIG. 531. En las cuevas habitan muchas especies de murciélagos, como *Macrotus waterhouse*.

FIG. 532. Murciélgo *Brachyphylla nana*.



© LAINET GARCÍA

La segunda ha desarrollado más la longitud de su cola prensil y se traslada en mayor medida por las ramas de los árboles.

La jutía andaraz (*Mysateles melanurus*) solamente se ve en la región oriental y es muy similar a la jutía carabalí en la forma del cuerpo, la longitud de la cola y la conducta, pero tiene pequeñas diferencias en la coloración. Sus poblaciones se consideran en estado vulnerable por su limitada distribución.

El resto de las especies vivientes de este grupo de mamíferos están restringidas a localidades muy pequeñas. La jutía de San Felipe (*Mesocapromys sanfelipensis*) habita sólo en los cayos de San Felipe, al sur de la provincia de Pinar del Río, la jutía enana (*Mesocapromys nanus*) sólo se ha localizado en la zona cenagosa al norte de Santo Tomás, en la Ciénaga de Zapata, la jutía de cayo Salinas (*Mesocapromys angelcabrerai*) al sur de Ciego de Ávila y la jutía rata (*Mesocapromys auritus*) en cayo Frágoso,



FIG. 533. La jutía conga (*Capromys pilorides*) es la más común de todas las especies de la familia Capromyidae que habitan en Cuba.

FIG. 534. Jutía carabalí (*Mysateles prehensilis*)





FIG. 535. Manatí (*Trichechus manatus*).

al norte de Ciego de Ávila. De todas, sólo la última se ha podido encontrar con cierta facilidad en los últimos años. Las restantes son raras y la mayoría no se han detectado más después de su descripción (si bien no se consideran aún extintas).

Por lo general las jutías se alimentan de hojas, ramas y frutas. Al igual que otros roedores, ingieren gran cantidad de alimentos y de forma continua. Se han observado jutías nadando de un cayo a otro para buscar mejores condiciones de alimentación y refugio. Pueblan diferentes tipos de ecosistemas boscosos, matorrales xeromorfos y mangle. Se ha logrado la reproducción en cautiverio de la jutía conga e incluso la utilizan como mascota. Esta familia es endémica de las Antillas y las especies mencionadas son exclusivas de Cuba, por lo que su conservación tiene una alta prioridad.

Sin lugar a dudas, el manatí (*Trichechus manatus*) (FIG. 535) es una de las especies de mamíferos más interesantes de Cuba. Habita principalmente las aguas salobres de la desembocadura de los ríos y se alimenta de plantas. Las investigaciones han comprobado que existen poblaciones en 12 regiones: río Hatiguanico, en la Ciénaga de Zapata, donde está la población más abundante, ensenada

de Guadiana–Puerto Esperanza, bahía de Cárdenas, Carahatas-Caibarién, Turiguanó, Nuevitas-Puerto Padre, Gibara-Cayo Saetía, Sigüanea y Punta del Este en la Isla de la Juventud, Casilda-Tunas de Zaza, golfo de Ana María, Golfo de Guacanayabo-ensenada de

Mora y Baitiquirí al sur de Guantánamo.

En los inventarios realizados se han detectado individuos aislados o pequeños grupos. Los principales factores que han afectado sus poblaciones son la contaminación de las aguas, la caza ilegal y la captura accidental en redes de pesca. La legislación vigente prohíbe la captura de esta especie amenazada, y se han desarrollado planes de investigación y manejo para su protección.

Del continente americano se introdujo el venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*) (FIG. 536), el cual es utilizado como especie cinegética y cuyas poblaciones se distribuyen por varias regiones del país. La caza de esta especie está regulada en el calendario nacional de la Federación Nacional de Caza Deportiva y se hacen estudios periódicamente para conocer el estado de sus poblaciones.

La mangosta (*Herpestes auro-punctatus*) fue introducida en Trinidad en 1870, y desde 1898, en el resto del Caribe Insular de forma intencional o fortuita. Esta especie proveniente de la India se considera una plaga para la región, ya que afecta los cultivos, las crías de animales domésticos y de otras especies de la fauna local, sobre todo las que se reproducen en el suelo porque se alimenta de huevos y de pequeños animales. Esto demuestra lo erróneo de la introducción de animales, sobre todo en los ecosistemas insulares.

Aunque la fauna de mamíferos cubanos no es tan rica como el resto de los

vertebrados, sí se puede encontrar un alto porcentaje de endemismo y especies que juegan un importante papel en nuestro medioambiente.



FIG. 536. Hembra de venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), un mamífero introducido que ha tenido éxito en la vida silvestre.